

**CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO**

24 NOV 2021

Recibido.....1700.....Hs.

Exp. N°.....45791.....SENADO



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

Vdo. En Revisión

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
SANCIONA CON FUERZA DE**

LEY:

ARTÍCULO 1 - Institúyese como "Fiesta Provincial del Cordero Asado a la Estaca" la que se realiza anualmente, organizada por el Club Atlético Juventud Unida, en la localidad de Humboldt, departamento Las Colonias.

ARTÍCULO 2 - El Poder Ejecutivo colaborará con la promoción de la fiesta y facilitará el apoyo técnico y económico para su realización.

ARTÍCULO 3 - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, 18 de noviembre de 2021

Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ
Secretario Legislativo
CÁMARA DE SENADORES




JUAN RUBÉN PIRO
Presidente Provisional
CÁMARA DE SENADORES